

**PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
OAXACA (SECCO) -2021-**

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, a 29 de julio de 2021.

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
PRESENTES**

Por medio de la presente, el que suscribe, aspirante a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de Oaxaca, en cumplimiento al numeral 6 de la Base Segunda de la CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS CIUDADANAS O CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC) DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA (SECCO), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

- Tener ciudadanía mexicana, residente del estado y estar en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles.
- Que no he sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- Que no he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, (distrital o municipal) en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- Que no he sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- Que no he desempeñado el cargo de Secretaria/o de Despacho o equivalente, Fiscal General del Estado, Fiscal Especial, Subsecretaria o equivalente, Oficial Mayor en la Administración Estatal, Consejera de la Judicatura, o Concejal, durante un año antes a la fecha de la posible designación.
- Que gozo de buena reputación y no he sido condenado/a por algún delito.

Asimismo, manifiesto que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE



Lic. Ray Luis Toledo Guzmán